



San Juan, PR – 16 de diciembre de 2015

Circular Nº. 2015-14

A PRESIDENTES Y/O DELEGADOS CLUBES, LIGAS Y ASOCIACIONES

Asunto: Receso Navideño

Estimados Presidentes y/o Delegados federativos, reciban un cordial saludo de parte del personal de la FPF y este servidor.

Como en años anteriores, nuestra Federación realizará un receso de las labores administrativas, durante las festividades navideñas. El mismo comenzará el lunes 21 de diciembre de 2015, reiniciando nuestras labores el lunes 11 de enero de 2016, en horario regular de trabajo.

Agradeceremos que puedan realizar las gestiones pendientes antes o después de dicho receso.

De necesitar información adicional favor comunicarse con nosotros.

Atentamente,

Ignacio Rodríguez Argote
Secretario General

“Que el Señor llene nuestros hogares de Paz, nuestro aprendizaje de Sabiduría y nuestro trabajo de Satisfacción”